

«Los más peligrosos revolucionarios no son los agitadores, sino los que por su ceguera hacen inevitables las revoluciones.»

P. Rutten

Periódico mensual obrerista

REDACCION Y ADMINISTRACION ZAVELLA, 17

PALMA DE MALLORCA 1.º Octubre de 1935

NUM. 10

Número suelto. . . 0'15 ptas. Año. 2'00

Precios de suscripción

Los Sindicatos Bélgica

Con mucho gusto accedo a los deseos que me ha expresado el Director de "Defensa Obrera, y voy a decir algunos datos sobre las organizaciones sindi-cales de Bélgica, que creo han de interesar a los dirigentes de las asociaciones afectadas a este periódico.

Bélgica es el país donde las fuerzas católicas están mejor organizadas:

La "Confederation des Syndicats Chetiens de Belgique, cuenta con unos 340.000 obreros asociados. La J. O. C. o sea la Juventud Obrera Cristiana cuenta con unos 80.000 socios.

Voy a exponer algunas características de la organización de los sindicatos.

Directores de Sindicatos

Ante todo, para que una sociedad cumpla sus propios fines es preciso que cuente con personal directivo bien capacitado; es decir, los sindicatos deben tener en su Junta Directiva a obreros bien enterados de los asuntos sociales.

En Bélgica funcionan Escuelas Sociales para la formación de obreros. Los sindicatos eligen para sus directivas, a obreros que hayan asistido a dichas Escuelas con lo cual se asegura la buena orientación del Sindi-

Cuotas

Los obreros belgas aman a su

venga el caso les defenderá en | sus derechos profesionales; por eso pagan con mucho gusto buenas cuotas al sindicato; no pagan la misma cantidad en todos los oficios pero siempre pagan por mes una cuota equiva-lente a unas 2'00 pesetas españolas. La cotización suele hacerse por semanas: por ejemplo, 2 francos cada sábado que equivale a 50 céntimos españoles. La mitad de la cotización queda para el Sindicato local y la otra mitad va a la Confederación para gastos de Secretaria-do y de Prensa.

Secretariado

Los sindicatos más importantes y las federaciones tienen constituídos Secretariados para servicio de los obreros, como por ejemplo redactar documentos, orientarles en el cobro de seguros sociales, informarles sobre cuantos asuntos les interesen, etc. Para trabajar en estos Secretariados eligen a obreros sólidamente preparados a los cuales pagan convenientemente con las cotizaciones de los socios. Los obreros que pa-san a trabajar en los Secretariados y que se dedican a la propaganda cobran de la organización unos mil francos belgas, o sean unos 50 duros espa-

Prensa

Es cosa substancial para los Sindicato; saben que cuando | Sindicatos contar con periódi- | en sus necesidades.

cos que sean lazo de unión entre los socios y que enteren a sus obreros de las disposiciones que les interesen como también

del movimiento social.

La Federación de Trabajadores Cristianos de Bruxellas publica el semanario titulada "La Démocratie, y la Confederación de Syndicats Chrétiens de Belgique publica la hoja mensual "Le Progrés Syndical,. Todos los socios de los Sindicatos reciben dichos periódicos. En la cotización va incluída la suscripción del periódico obrero.

Pocos sindicatos

No son amigos los belgas de fundar muchos sindicatos. Son mejor partidarios, de tener pocos y buenos sindicatos. Me explicaré. Por ejemplo: Fundan un sindicato de metalúrgicos con secciones en los pueblos, en vez de fundar un nuevo sindicato en cada pueblo. Así logran tener asociaciones numerosas, potentes y disciplinadas.

Intima comunicación

Los obreros dirigentes de las federaciones y confederaciones están en íntima comunicación con los sindicatos o mejor dicho secciones de los pueblos. No pasa ningún mes sin que giren una visita a todas las organizaciones confederadas. Así se animan mútuamente y se ayudan

Conclusión

Me permito aconsejar a los Sindicatos afectos a "Defensa Obrera, a que imiten a los belgas en los puntos indicados.

Deberíais tener un Secretariado abierto cuatro horas por la mañana, y cuatro por la tarde; y así si algún obrero de los pueblos necesita ir a alguna oficina de Palma, encontrará en el Secretariado a alguien quién le oriente, y le atienda.

Para proveer la plaza de oficial del Secretariado deberíais hacer un concurso y otorgar el cargo al más capacitado y que tenga más amor a la causa obrera. Convendría con este motivo aumentar la cuota de los socios a fin de que todos juntos pudieseis pagar decoro-samente al nuevo oficial del Secretariado.

Con la cuota sindical deberfais todos incluir la suscripción a vuestro periódico "De-fensa Obrera, y no deberíais admitir a ningún asociado que no lo lea ya que debéis procurar formar una clase obrera nueva, que sin apasionamientos ni sectarismos sea conciente de sus deberes y derechos, lo cual se logra con un buen periódico.

Muchas otras cosas tengo que deciros respecto de las organizaciones obreras de Bélgica v Francia que acabo de visitar. Pero para no alargar demasiado este artículo las dejo para otro día.

BARTOLOME QUETGLAS

Palma, septiembre de 1935.

"Si alguno no quiere trabajar, tampoco coma,,

De Alard

El Socialismo se rehace Antisocialistas donde estáis Nuestra posición

Faltan unos pocos días a transcurrir para cumplirse el primer aniversario del funesto y sangriento 6 de Octubre de 1934. ¿Quien aún, pasado ya un año de aquellas jornadas san-grientas, no se recuerda del verdadero cataclismo social a que nos iba a sumir la ola marxista si en caso de triunfar en sus propósitos, nos hubiera hecho sentir todo el peso de su odio sobre los que por ideología estamos frente al socialismo.?

Pasados los días de intranquilidad renació la calma, no se oía hablar por todas partes mas que del aplastamiento del Socialismo, no tan solo materialmente síno espiritualmente. ¿Qué ha pasado?; una vez repuesto, después de haberse levantado la clausura a sus centros, poco a poco ha vuelto a reorganizarse haciendo creer no tan sólo secretamente sino en voz pública su innocencia, diciendo que no han tomado parte en el movimiento, pidiendo por media-ción de pasquines la amnistía, dando mitines y conferencias, y por más descaro careándose con el poder público.

¿Está el socialismo destruído

material y espiritualmente? Labor era de los antisocialistas restaurar todo lo destruído por el marxismo; pero desgraciadamente en mi pueblo pasa todo lo contrario. En vez de regenerar han hecho engendrar aun más la idea socialista en la mente del trabajador. Primero, por querer aplastar al obrero dándole jornales verdaderamente de hambre, en segundo lugar, paralizando todas las empresas, dando el mínimum de jornales, y tratando al trabajador como un verdadero esclavo. Esto ha sido en lo que se han desvelado los antisocialistas para destruir al socialismo.

Nuestra posición es la misma, señores capitalistas. Aunque os molestemos en deciros la verdad, tenéis fuerza porque sois acaudalados y no os importa la sed ni el hambre del trabajador, pero el sindicato de Acción Obrera será la muralla infranqueable de vuestros cañonazos, porque estamos seguros de que aplastaremos al capitalismo, porque tiene que desaparecer para dar paso al verdadero régimen de sociedad en que el trabajo sea respetado al menos como el capital y en que las riquezas estén mejor distribuídas.

Trabajadores, esperad firme

Amnistia y viva la revolución ¿Qué pasa

Las izquierdas, los socialistas y comunistas no se cansan de pregonar en todos sus actos de propaganda y en su prensa, la amnistía para sus presos políticos. Ensalzan a sus cabecillas que ahora están en las cárceles diciendo que es una injusticia encarcelar a hombres que hicieron todo lo que pudieron en bien de la república, repitiendo que hay que restaurar la república del 14 de abril de una manera más firme, para que no vuelvan las derechas a ocupar el poder.

Hay de España si volvieran los del bienio negro. Aún nos acordamos de la obra que hicieron el tiempo que gobernaron. Es difícil de olvidar sus sectarias leyes que promulgaron los de aquél tétrico bienio, que tanto hizo por el pueblo dejando que las turbas revolucionarias desencadenasen su furia con el vandálico incendio de iglesias y conventos. Con la ley de disolución de la Compañía de Jesús, con las deportaciones a Bata y Villacisneros. Con la dura represión de Casas Viejas y las, célebres órdenes de "fuera heridos y tiros a la barriga,. Con la famosa ley de Reforma Agraria que en vez de resolver el problema llevó la anarquía al campo, con el desbarajuste de la economía Nacional. Con los celebrísimos enchufes, con las arbitrarias suspensiones de periódicos.

Esto es, obrero, lo que hicieron cuando gobernaron y creían que el pueblo estaba feliz. Pero quedaron defraudados con las elecciones del 33, y desesperados por este fracaso que no esperaban, tramaron las bárbaras revueltas de Asturias y Cataluña, alzándose contra el poder legalmente constituido, por la sola causa de que las derechas for-maban parte del Gobierno. En Asturias cometieron toda clase de barbaridades no respetando nada ni nadie que cayera en sus manos, y después atacaron al Gobierno por las ejecuciones, no apreciando que las penas ejecutadas no tenían comparación con las atrocidades cometidas por ellos en Asturias.

Repiten que después cuando hayan conseguido la amnistía harán otra revolución peor que | conciencia.

la de octubre. Esta será la paga que darán a cambio de la libertad: otra revolución que acabe con España, ya que así lo pregonan en su prensa revolucionaria y en sus actos, terminando con los puños en alto y dando vivas a la amnistía, a la revolución social y cantando la internacional. Yo como obrero que soy, dirijo a todos los obreros en general un grito de alerta para que estén preveni-dos y no se dejen engañar por los llamados redentores del proletariado.

Obreros, desengañaos del marxismo revolucionario. No busquéis la justicia social en la revolución. Recordad que cuando nuestros compañeros de la península estuvieron en la revolución, sus jefes viendo la partida perdida les abandona-ron. Recordad que hubo cabecillas que pasaron las fronteras con la cartera llena de billetes, mientras que vosotros quedás-

teis en la miseria.

Obrero, compañero mío, que lees este modesto artículo, no te creas que lo hago para arrastrarte en algún partido político, porque yo no soy político, sólo pertenezco a un sindicato profesionnl que está apartado de toda política, procurando la defensa de la clase obrera, que busca la justicia social no en la revolucion, sino en el cumpli-miento de las leyes sociales, y esto no se logrará hasta que la mayoría de los obreros estén sindicados en organizaciones profesionales apartadas de la política. No te pido que te apartes de la política, si estás en ella, pero te pido encarecida-mente que te sindiques, si quieres lograr la verdadera justicia

Obrero, si por casualidad estás en algún centro marxista afiliado, ten presente que se prepara otra revolución y serás tú como con otros compañeros revolucionarios quienes pagaréis con vuestra sangre el haberos dejado sobornar por las doctrinas revolucionarias.

Obrero, por el amor de Espana y el de tu familia, el de tu hogar y por tu bienestar social juzga tu mismo lo que acabas de leer y obra conforme a tu

A. V, DE PASO

No, empero desde los sindicatos marxistas, porque es falsa su teoría sino desde nuestro sindicato que es doctrina firme y la hora de la reconquista social. | verdadera. Esperemos, y no dudemos de que un día el triunfo será nuestro.

SIMBAD

Alaró, 1 de Octubre de 1935.

en Artio

Estamos finiendo el verano y los propietarios aun no han satisfecho las vacaciones a sus obreros.

Y para no abonarlas hacen el boicot a los obreros de Acción Obrera y protejen a los mar-

¿Cómo? ¿Los trabajadores de Acción Obrera en conflicto con los patronos? se preguntarán quienes nos creen y nos tildan de amarillos.

Pues si, amigos, muchos patronos de Artá parece que no están para darles las vacaciones a sus obreros y es el Sindicato de Acción Obrera el que se ha empeñado en que se disfruten resultando que los que se han vuelto amarillos, ha-ciendo el caldo gordo a los pa-tronos han sido los socialistas. ¿Que se crefan Vds.?

Al constituirse este Sindicato los patronos y propietarios saltaron de gozo por saber que éste era antimarxista. Y en efecto era y sigue siendo todavía antimarxista, pero parece que ignoran que cuanto más antimarxistas somos, más obreristas

nos sentimos.

Somos antimarxistas, porque no somos sectarios.

Somos antimarxistas, porque no queremos la abolición total de la propiedad privada.

Somos antimarxistas, porque no queremos la lucha sistemática y continuada de la lucha de clases. Pero no para silenciar las injusticias y atropellos que nos hagan, ni para servir de pedestal a ningún arrivista polí-

Nacimos para defender los derechos de la clase obrera y no nos detendrá ni la condena al hambre a que nos someten los patronos, ni las jugadas hipócritas que nos hacen los so-cialistas. Pese a todo ello, las vacaciones se harán porque contamos con la razón,

Los Sindicatos Profesionales no son partidarios de maniobras politicas ni de revoluciones del «soviet». Sólo se preocupan de los intereses profesionales.

De Esportas

Los socialistas están que trinan. Eso lo sabemos desde hace tiempo. Los Sindicatos de Acción Obrera son para ellos como sinapismos que se aplican al cuerpo, en su parte dolorida (en este caso la clase proletaria) para extraer el "pus, creado en el interior, (en este caso será el virus infiltrado con mitines y propaganda disolvente en la mente del pobre obrero).

Hay que ver como protestan y las contorsiones que hacen. Cómo se conoce que les escuece. En muchas ocasiones han in-

En muchas ocasiones han intentado hacer fracasar el Sindicato existente en este pueblo y para ello han empleado cuanto han tenido a mano; pero siempre dentro la ilegalidad y a traición. No han reparado en lanzar a la opinión las más solemnes injurias contra sus dirigentes. Pero no han conseguido su propósito. "El pueblo, la parte sana que aún queda, ha visto con simpatía la actuación de estos jóvenes valientes que no temen las amenazas contra ellos lanzadas, y siguen su camino, por cierto el único que puede conducir a la salvación de la clase asalariada.

Como se han convencido de su impotencia ante esta masa obrera de orientación cristiana, callan..... pero siguen trabajando en las tinieblas. Ultimamente han hecho blanco de sus injurias a tres pobres obreros que engañados (como los hay muchos) militaron en el ejército socialista y al darse cuenta de su error desertaron e ingresaron en las filas de A. O. donde fueron recibidos como se recibe a un hermano que en mal hora dejó su hogar.

Y eso no les viene bien a los primates del socialismo esporlense que van perdiendo poco a poco el terreno que conquistaron a fuerza de promesas que no cumplieron y amenazando a los que no quisieron entregarse cnádidamente.

Ellos querían que siguieran "unidos, y que cotizaran. Y

Ahí va un caso

De un patrono del ramo de la Construcción que no cumple las vigentes Bases de Trabajo

Nos enteramos que el contratista de la finca recién empezada en la Avenida de Alejandro Rosselló, que hace esquina con la calle de Llorenç Vicens, especulando la necesidad de tantos obreros que se hallan en paro involuntario y aprovechándose de esta circunstancia abona salarios mucho más inferiores que los señalados en las Bases de Trabajo.

El, sí, que cuida de que los obreros no puedan ni aun respirar durante el trabajo para lo cual todo el día está vigilando ya él ya su señora.

A uno que hace cumplir a los otros y él no cumple sus deberes. A uno que se enriquece con lo que debe a los otros no podrá decírsele que parte de su propiedad es un robo?

por eso al ver que "los pájaros se escaparon, lanzan desde las columnas del semanario "Foch y Fum, los más groseros insultos a falta de poder justificar la huída de estos tres valientes que merecen todo el aprecio de sus nuevos compañeros por haber sabido abrir los ojos a tiempo y salir de una vez, del lodo inmundo del socialismo.

Señores socialistas: de este modo no triunfareis; lo único que podeis conseguir será hundiros más y más en vuestro fracaso que otra cosa no puede lograr el que predica la mentira y se vale de un seudónimo en un periódico para decir lo que cara a cara no tiene valor.

X.

un caso En Linares los obreros explotarán directamente una mina

Ante la paralización total del grupo minero de "Collado del Lobo", y deseando evitar en lo posible el perjuicio que ocasiona el paro, 53 obreros mineros han constituído una compañería y se han decidido a tomar en arriendo durante tres años dicha mina.

Se han comprometido estos obreros a abonar en concepto de arriendo el 10 por 100 del mineral que produzca y los patronos a suministrar los servicios de extracción, desagüe y perforación, y los efectos de almacén y auxilios que preceptua el Decreto del Ministerio de Industria y Comercio de 19 de agosto pasado.

El fin que persiguen estos obreros es el de dar trabajo al gran número de ellos que forzosamente están sometidos al paro y procurar en lo posible que se amplien los trabajos, dadas las circunstancias favorables que persisten desde hace algún tiempo en el mercado del plomo.

Podrán pertenecer a la colectividad explotadora de la mina "Collado del Lobo," los obreros que, estando parados desde hace dos años, tengan su residencia en Linares, Guarromán o pueblos limítrofes.

Los obreros trabajarán por riguroso turno y siempre que las circunstancias de la explotación lo permitan quedando terminantemente prohibidas las recomendaciones

Mensualmente se hará una liquidación de los ingresos y gastos efectuados durante el mismo, y la diferencia que haya a favor de la colectividad se repartirá proporcionalmente a los salarios devengados. Si hubiera sobrante del importe de los jornales el 7 por 100 constituirá un fondo de reserva con destino a investigaciones de la explotación y el resto se distribuirá entre los obreros proporcionalmente a su salario y a los días que hubiesen trabajado durante aquel mes.

De esta manera todos los obreros participarán en los beneficios de la explotación.

Se comenta muchísimo entre los mineros de Linares el que dichos obreros hayan logrado de un Gobierno burgués lo que no pudieron conseguir cuando gobernaban los socialistas.

Millares de obreros mineros se proponen formar otras compañerías como ésta al amparo del Decreto de 19 de agosto pasado para lanzarse a la explotación de las minas que están sin explotar

Este Decreto es digno de alabar ya que suprime por completo a los intermediarios y concede facilidades a los obreros para que constituidos en compañerías puedan explotar las minas por su cuenta.

Nueva organización de las agrupaciones de los Jurados Mixtos

Por el Ministerio de trabajo se ha dado una disposición reorganizando las agrupaciones de los Jurados Mixtos de toda España.

De acuerdo con lo que al efecto previene la ley de Jurados Mixtos.

Este Ministerio ha dispuesto: Que en esta provincia de Baleares quede constituída la organización de los Jurados Mixtos de la manera siguiente:

ganización de los Jurados Mixtos de la manera siguiente:

AGRUPACION 1ª—Jurados de Siderurgia, Metalurgia y derivados. — Industrias químicas (Secciones de Auxiliares de farmacia, Fábricas de curtidos y productos químicos.)--Industrias de Construcción.—Obras públicas.—Agua, Gas y Electricidad (con Seccion de empleados.)—Servicios de Higiene (Secciones de Peluquerías y Limpiabotas.)

Servicios sanitarios.

AGRUPACION 2.ª—Jurados de Industrias de la Alimentación (Secciones de Confitería,

Pastelería, Chocolatería, Repostería y Panadería,—Industrias de la madera,—Industria textil (con Secciones de capital y resto de la provincia.)—Vestido y Tocado (Secciones de Confección y sastrería, Zapatería, Alpargatería y Sombrerería,)—Artes Gráficas.—Prensa (Sección de Patronos y periodistas.) Comercio en general.

AGRUPACION 3.ª—Jurados

de Tranvías.—Transportes terrestres (Secciones de Tracción mecánica y Tracción a sangre.)
Transportes marítimos (Secciones de carga, descarga y Cabotaje.)—Comercio de la Alimentación.—Industria hotelera (Secciones de Patronos y Cocineros, y Patronos y Camareros; Fajines, Mozos de equipajes y Serenos; Guías e intérpretes.—Despachos y oficinas.—Dibujantes y delineantes.—Banca.—Ferrocarriles (Secciones de ferrocarril de Mallorca y de Sóller.)

BOLETIN DE SUSCRIPCION

que vive en		ealleo	Plaza	
4.	0.0	p.0	p.a	se sus-
eribe a DEFENSA	OBRERA	y remite	por Giro	Postal o
en sellos de correo	la cantid	ad de Dos	pesetas.	
	dia	de		de 1935
		(Firma)		

NOTA,—Escríbase el nombre y los dos apellidos y táchese lo conveniente.

IV CURSO SOCIAL OBRERO

Organizado por el «Centro de Acción Obrera» exclusivo para dirigentes de organizaciones o aficionados a estudios sociales

A fin de que puedan asistir obreros de los pueblos, el Curso tendrá lugar los cuatro domingos de este mes, o sea los días 6, 13, 20 y 27.

Será Director del mismo el Rdo. Sr. D. Bartolomé Quetglas, Vice-Consiliario de este Centro. Habrá, además de las lecciones, conferencias por personas de reconocida competencia en estudios sociales.

TEMAS A DESARROLLAR

Se explicarán les temas sociales de actualidad, la Historia del Trabajo, la Legislación social de España, la organización obrera de España y del extranjero, etc., etc.

Cada domingo se dará el programa detallado de las lecciones y conferencias a desarrollar el próximo día de lección.

HORARIO

Las lecciones y conferencias serán de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

LOCAL

"Centro de Acción Obrera", calle de Zavellá, 17. - Palma de Mallorca.

ADVERTENCIAS

- 1.ª Sólo pueden aaistir al Curso Social, obreros u obreras dirigentes de organizociones o aficionados a estudios sociales. La edad de los asistentes conviene oscile entre los 18 y 35 años.
 - 2.ª Los que deseen asistir al citado Curso deberán solicitarlo a este Centro antes del día 3 de Octubre,
- 3.ª Los solicitantes no deben considerarse admitidos mientras no reciban el correspondiente aviso. Una vez admitidos pagarán DOS PESETAS por derecho de matrícula.
- 4.ª La entidad organizadora se complace en invitar gratuitamente a comer a los obreros de los pueblos. A fin de poder preparar la comida para los obreros que acepten nuestra invitación, suplicamos hagan constar su aceptació en la solicitud.
- 5.ª En las horas en que no haya lección ni conferencia habrá, a partir de las 9 de la mañana, en este Centro, un miembro del SECRETARIADO SOCIAL al que se le podrá consultar sobre casos prácticos de legislación social o sobre organización de sindicatos.
 - 6.ª Se admiten donativos para los gastos de este Curso.

Palma, 23 Septiembre de 1935

A TI, LECTOR

¿Te has suscrito a «DEFENSA OBRERA»? ¿Aún no?

Pues, llena el boletín de suscripción, recórtalo y envíalo al administrador, sin olvidarte empero de remitirle la cantidad de dos pesetas en sellos de correo o por Giro Postal.

A TI, SUSCRIPTOR

Te rogamos encarecidamente que, si aún no has satisfecho la cuota correspondiente al presente año, la envíes al Administrador bien en sellos de correo o por Giro Postal.

A TI, OBRERO

¿Qué propaganda haces de «DEFENSA OBRERA»? Tú deber, es, ya que defiendes tus intereses profesionales, enseñarlo a tus compañeros de trabajo, en la taberna, en la barbería, etc., es decir propagarlo en todas partes.

A LOS PATRONOS Y PROPIETARIOS DE ARTA

¿Qué pretendéis? ¿Qué es lo que buscáis con vuestro proceder? ¿No os acordáis de vuestro lloriqueo en la pasada intentona del seis de octubre pasado? ¿Queréis otra revolución? No lo dudéis que volverá. Si sois vosotros mismos los que la preparáis. Sois vosotros mismos que os caváis la sepultura.

Los atropellos inícuos de que somos víctimas, las villanías que se cometen con nosotros han llegado ya al colmo y ha llegado el momento de hablar claro y de denunciar desde nuestro modesto periódico vuestro indigno proceder.

En vuestras propagandas electorales, decíais que teníais un programa de Justicia Social, que ampararíais al obrero con justicia y caridad.

justicia y caridad.

Todo ha sido falso, completamente falso.

Estáis desacreditando el partido político a que pertenecéis. Sois derechas de intereses, no de ideal. Deberían expulsaros del partido.

Vuestro proceder no es de cristianos sino más propio de Nerón.

Es una villanía inaudita que porque un obrero os pida las vacaciones le despidáis, le dejéis sin trabajo y cuando aquel obrero empujado por el hambre os pida de nuevo trabajo, le rebajéis el jornal.

¡Compañeros! ¡Defendámonos con energía contra los atropellos de que somos víctimas; no desmayemos; la razón está de nuestra parte. Con costancia venceremos.

En el próximo número detallaremos más casos.

Un socio de Acción Obrera Artá, septiembre 1935

Secretariado Social

Consultas de legislación obrera y de bases de trabajo. - Seguros sociales. - Retiro obrero. - Demandas ante los Jurados Mixtos y Tribunales industriales. - Sindicatos de obreros y cooperativas de trabajadores.

HORAS DE CONSULTA

de siete a nueve de la noche, todos los días laborables.

Zavellá, 17 - 1.º PALMA DE MALLORCA

Editorial Ramón Llull - Felanitx